

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DINACAF S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinticuatro días del mes de febrero del dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana, en las oficinas de **LA COMPAÑÍA DINACAF S.A.** ubicadas en Los Olivos 1 Solar # 7 Mz 1, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DINACAF S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: El Señor **ANDRE FREY KELLER** socio accionista de 260 acciones de **CIEN** dólares cada una; el Señor **CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL**, socio accionista de 100 acciones de **CIEN** dólares cada una, la señora **CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL**, socia accionista de 20 acciones de **CIEN** dólares cada una; y el Señor **CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL**, socio accionista de 20 acciones de **CIEN** dólares cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo con el artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2017 y sobre su resultado;
- 4.- Elección, confirmación y nombramiento de los cargos de Dinacaf SA

Actúa como Presidente Ad-Hoc de ésta Junta, la señora **Yolanda Van Nuffel Schaedler**, como Secretaria Ad-Hoc la señora **Caroline Alice Frey Van Nuffel** y como Comisario el CPA Héctor Alejandro Alvarado Nieto.

La Presidente Ad - Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del ejercicio fiscal 2017;

Otorgamos la palabra al CPA. Alejandro Alvarado Nieto para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2017 en su calidad como Comisario.

Yo, Alejandro Alvarado Nieto, en mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DINACAF S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2017.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente General de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor Andre Frey Keller en calidad de Gerente General.

Gracias: dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe del Gerente General de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Siendo el Activo de la empresa \$ 120.973,11 y el Pasivo \$. 79.255,89 da como resultado un Patrimonio de \$ 41.717,22 Siendo la utilidad del ejercicio 2017 \$ 10.721,82 utilidad antes de Impuestos y Participación de Trabajadores.

Considerando que en el presente periodo la empresa cuenta con utilidades, los accionistas por unanimidad establecen las utilidades No sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones.

CUARTO PUNTO: Elección, confirmación y nombramiento de los cargos de Dinacaf SA correspondientes a los próximos cinco años.

Se procede a revisar los cargos actuales y resuelve actualizar los cargos de las personas abajo mencionadas por los siguientes cinco años.

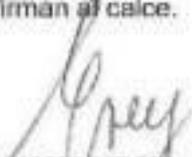
| NOMBRES | Nº CEDULA | CARGO |
|--------------------------------|------------|------------------------|
| Andre Frey Keller | 0908911977 | GERENTE GENERAL |
| Yolanda Van Nuffel Schaedler | 0908911993 | PRESIDENTE |
| Claude Frey Van Nuffel | 0910863182 | GERENTE |
| Caroline Alice Frey Van Nuffel | 0910874759 | GERENTE ADMINISTRATIVO |

El cuarto punto ha sido aprobado unánimemente por los accionistas, con esto se procederá a realizar los trámites pertinentes.

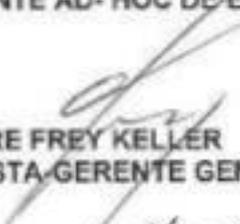
Se decide no distribuir las utilidades, y reinvertirlas en la empresa.

Acto seguido la sala autoriza la señora **Caroline Alice Frey Van Nuffel**, en calidad de Secretaria, para que expida el acta respectiva, en la cual los accionistas firman, dando así la aprobación de los Estados Financieros Expuestos correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las doce horas, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



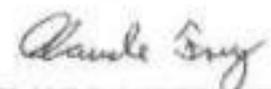
SRA. YOLANDA VAN NUFFEL SCHAEDLER
PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA



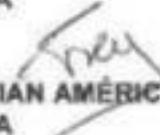
SR. ANDRE FREY KELLER
ACCIONISTA GERENTE GENERAL



SRA. CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



SR. CLAUDE ANDRE FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA



SR. CHRISTIAN AMÉRICO FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



SRA. CAROLINE ALICE FREY VAN NUFFEL
ACCIONISTA-SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA